



Historia de la Ginecobotrícia en Colombia

JOSE IGNACIO QUEVEDO AMAYA

La primera Cesárea en Colombia

Por: Fernando Sánchez Torres

En menos de una página de su tesis de grado titulada “Datos para la cirugía en Antioquia”, el aspirante a médico Dorancé Otálvaro recogió, en 1892, uno de los hechos históricos más sobresalientes en los anales de la cirugía colombiana y latinoamericana. Conozcamos esa lacónica versión, que enriquece la tesis:

“Entre los trabajos de aquella época hay uno muy importante y que lo hacemos notar de modo muy especial: es una operación cesárea practicada por el doctor José Ignacio Quevedo a principios del año de 1844, en la señora Ana Joaquina Echeverría de P., vecina de La América (fracción de Medellín). Dicha operación fue salvadora para la madre y para el niño; y por cierto que el fatal pronóstico que entonces emitió el doctor Quevedo para el caso de otra concepción, fue, por desgracia, fielmente cumplido”.

¿Cómo obtuvo esos datos el señor Dorancé Otálvaro, estudiante de la Universidad de Antioquia? Lo ignoramos. Es probable que hubiera conocido al personaje central del relato, pues éste murió en Medellín un año antes de que apareciera la mencionada tesis, y que él mismo hubiera sido su informador. Lo que es evidente es que en el reducido círculo médico de Medellín existía el convencimiento de que tal proeza había ocurrido. El doctor Manuel Uribe Angel, que fue su colega y amigo durante media centuria, refiriéndose así en la oración panegírica que pronunció durante su sepelio: “Quevedo fue el primer cirujano y tal vez el único que practicó en este territorio de Antioquia, con resultado sorprendente por el triunfo, la difícil y casi siempre mortal operación cesárea”.

Estamos seguros que Otálvaro no obtuvo la información a través de ningún documento escrito, pues, como sabemos bien, en aquellas calendas no se estilaba elaborar historias clínicas, ni los médicos tenían la costumbre de reseñar aquellos casos que ameritaran ser recordados. Cuando Quevedo hizo la cesárea no existía en Medellín, ni siquiera en Bogotá, una publicación que diera cabida a las eventuales inquietudes de los médicos por difundir sus conocimientos y sus realizaciones. No olvidemos que el primer periódico o revista destinado a esos fines apareció en Bogotá en 1852, fundado por Antonio Vargas Vega y Antonio Vargas Reyes. Se llamó "La Lanceta".

El relato de Otálvaro es tan sucinto que, analizado con el criterio estricto del historiador, cuesta trabajo acogerlo como un hecho realmente cierto. Sin embargo, no existiendo ninguna otra fuente consultable que permita avalar lo divulgado por aquél, su tesis de grado, para el efecto que nos ocupa, viene a ser punto de referencia obligado, tenido como veraz por la posteridad,

Pero, para darle cuerpo y ambiente a ese relato, hagamos una composición de lugar, es decir, trasladémonos a la época e imaginémosnos cómo debieron ocurrir los hechos.

José Ignacio Quevedo Amaya había nacido en Bogotá, en 1817, del matrimonio compuesto por Tomás Quevedo y Aquilina Amaya, ambos españoles. Su padre fue uno de los dirigentes populares del movimiento del 20 de julio de 1810 y amigo personal del general Santander. Precisamente, fue éste quien costeó los estudios profesionales de José Ignacio. En 1827, por iniciativa de Santander, se fundó la Universidad Central de Bogotá y anexa a ella una facultad de medicina, donde se formó nuestro personaje. Es digno de anotar que allí comenzó a aprenderse la anatomía en un anfiteatro, vale decir, en un sitio reservado para la disección de cadáveres. Es que la medicina que se enseñaba y practicaba en la Nueva Granada era demasiado pobre. Es seguro que en cuestiones obstétricas y, en general, en cuestiones médicas, se siguiera el programa diseñado por José Celestino Mutis cinco lustros atrás y puesto en práctica en la facultad de medicina del Colegio Mayor del Rosario en 1802. Para el conocimiento de la ciencia de los partos se recomendaban dos autores: el francés Andrés Levret, que había publicado en París "L'art des accouchements", y el español José Ventura Pastor, autoridad en la materia según lo pregonaba su libro "Preceptos generales sobre las operaciones de los partos", aparecido en Madrid en 1789. Por supuesto que las lecciones obstétricas deberían ser puramente teóricas, pues no se disponía de hospital y, menos, de un servicio destinado a las parturientas.

Diplomado para ejercer la medicina, Quevedo Amaya permaneció en Bogotá, protegido todavía por el general Santander. Formó parte de la junta médica que asistió, en 1840, al Hombre de las Leyes en su postrer enfermedad. En ella también participaron José Félix Merizalde, Antonio María Silva, Juan Crisóstomo Uribe, Eugenio Rampón y Ninian Ricardo Cheyne. Para describir la calidad de la atención profesional que le fue prodigada al ilustre paciente, el médico historiador Antonio Martínez Zulaica comenta: "(...) ni Merizalde ni sus colegas que atendieron la enfermedad de Santander, analizaron la orina o la sangre, usaron el estetoscopio, palparon el hígado o el bazo, percucieron o auscultaron el corazón o los pulmones, midieron la fiebre o valoraron el pulso físicamente . . . No lo hicieron porque no se lo habían enseñado, porque jamás antes nadie les recomendó hacerlo".

No obstante la explicable pobreza de su bagaje científico, esos médicos sobresalían por su generoso sentido humanitario. De ahí que Pedro María Ibáñez, el primer historiador de la medicina colombiana, cite a José Ignacio Quevedo como uno de los seis médicos que "se hicieron acreedores a la consideración del gobierno y a la gratitud pública" por los invaluable servicios que prestaron durante la devastadora epidemia de viruela que azotó a Bogotá en 1841.

Desaparecido su mecenas, Quevedo viaja a Medellín en busca de mejores perspectivas profesionales, y allí se radica en 1843. Al poco tiempo contrae matrimonio con doña Rafaela Restrepo, nieta del patricio José Félix de Restrepo.

Detengámonos ahora en el episodio que permitió a Quevedo Amaya figurar en los fastos de la medicina patria: la práctica de la primera cesárea, que a la vez se constituyó en la primera laparotomía. Esto, como ya anotamos, ocurrió en los inicios de 1844, en una localidad muy vecina a Medellín. Ignoramos las circunstancias obstétricas, técnicas, que condujeron a tan insólito hecho. Sabemos, en cambio, que Quevedo jamás había practicado esa intervención; aún más, nunca la había visto realizar. Es probable que tan sólo recordara los dibujos que ilustran el capítulo correspondiente en el libro de Ventura Pastor, quien, al decir de Usandizaga en su "Historia de la Obstetricia y la Ginecología en España", nunca ejecutó la intervención que recomendaba. Por esos antecedentes podemos estar seguros de que nadie antes se había atrevido en la Nueva Granada a practicarla en mujer viva. Hay constancia, sí, de que se llevó a cabo en estado **postmortem**. Así se deduce del obituario que diligenciaban los Padres Camilos de la Buena Muerte en la institución que ellos fundaron en Popayán para asistir a los moribundos. En ese registro, que llevaron hasta 1808, consignaron que se habían bautizado algunas criaturas, "hecho operación cesárea".

Si oteamos hacia otros horizontes nos encontraremos con que la primera operación abdominal ejecutada **in vitam** en Latinoamérica estuvo a cargo del médico español Alfonso Ruiz Moreno en la localidad de Cumaná, Venezuela, en el año de 1820. Doña María del Rosario Olivera Ortiz, que así llamaba la enferma, murió dos días después de la intervención; el niño vivió hasta 1900. Mirando más lejos quedaremos sorprendidos al saber que hasta 1876, cuando el profesor alemán Späth operó su primer caso, todas las operaciones cesáreas que se habían hecho en el Hospital de Maternidad de Viena, resultaron mortales. Así mismo, en la Maternidad de París, hasta 1879, los resultados eran igualmente desastrosos. No obstante, el 20 de mayo de ese año, el legendario profesor Tarnier ejecutaba su primera intervención cesárea.

Conociendo los anteriores hechos históricos debemos aceptar que, sin saberlo, el joven e inexperto José Ignacio Quevedo Amaya (apenas tenía 27 años de edad y no más de cinco de ejercicio profesional) realizaba una verdadera hazaña mientras extraía por vía abdominal al hijo de doña Ana Joaquina Echeverría. Lo más probable es que se tratara de un parto infructuoso, imposible por vía vaginal, debido quizás a una distocia obstructiva, bien por estrechez pélvica o por una presentación de hombro. Es de suponer, como lo comenta el doctor Tomás Quevedo Gómez, descendiente del personaje que recordamos, "que en el caso de la cesárea se vio afrontado a tal situación de emergencia, que en lugar de cruzarse de brazos como lo hacían los médicos de su tiempo, resolvió correr el gran riesgo de obtener un ocasional éxito, que afortunadamente logró".

El escenario tuvo que ser la misma humilde habitación de la enferma, donde no se tomó ninguna precaución para hacer menos riesgoso el procedimiento. Se estaba todavía lejos de la vigencia de los conceptos y principios de la asepsia y la antisepsia. La anestesia aún no era conocida. El cloroformo lo descubrió Liebig en 1831 y correspondió a Sir J.Y. Simpson, profesor de obstetricia de Edimburgo, utilizarlo el 4 de septiembre de 1847 por primera vez como agente para suprimir los dolores del parto. Vale la pena registrar también que fue José Ignacio Quevedo el introductor entre nosotros del cloroformo como sustancia anestésica.

Como sugiere Alfonso Bonilla Naar, es de imaginar que la paciente Ana Joaquina se encontraba físicamente agotada a consecuencia de un parto interminable y que, por eso, no debió ser difícil llevarla a un estado de inconsciencia mediante el suministro de bebidas alcohólicas o preparados soporíferos a base de opio o mandrágora. Conociendo

la ilustración que acompaña a la descripción que de la operación cesárea hizo en 1789 Ventura Pastor, es fácil reproducir el dramático episodio: la parturienta, acostada en su lecho, es sostenida y aquietada de los brazos por unas cuantas manos caritativas, mientras el cirujano inicia la intervención; se muestra el campo quirúrgico, es decir el abdomen, limitado en su parte superior por las ropas de la paciente y en su parte baja por las cobijas fuertemente extendidas, que mantienen firmes las extremidades inferiores de la mujer. La mano derecha del médico ya ha abierto el abdomen con un gran bisturí, mediante una incisión paramediana izquierda; la otra mano, haciendo las veces de separador, trata de retraer el borde derecho de la herida. Puede apreciarse, además, que el operador no se quitó la casaca y que los puños de encaje de su camisa sobresalen y recubren el extremo distal de las mangas de aquélla. De la forma como fue abierto el útero y de la manera como fueron cerrados éste y la pared abdominal, no podemos especular. Lo cierto es que los resultados fueron afortunados, milagrosamente afortunados, pues tanto la madre como su hijo sobrevivieron.

El prestigio de Ignacio Quevedo Amaya como médico fue grande y bien consolidado. Fue uno de los fundadores de la Academia de Medicina de Antioquia y su Presidente Honorario Perpetuo. En la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia ocupó las cátedras de Materia Médica, Terapéutica y Farmacología. Practicó de primero entre nosotros la resección subperióstica de la tibia, siendo la segunda operación de este tipo en Latinoamérica. Pese a su justificada fama nunca los honorarios profesionales le proporcionaron holgura económica; lo demuestra el hecho de que la Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Antioquia expidió, el 14 de junio de 1884, un decreto de honores por medio del cual se auxiliaba al doctor Quevedo con dos mil pesos, destinados a reconstruir su casa, que se hallaba en deplorables condiciones. El 18 de noviembre de 1891 murió en Medellín, comarca en la que, al decir de Manuel Uribe Angel, el arte de curar lo tuvo como a su padre legítimo.

Finalmente, y como dato curioso, anotamos que Juana, una de las hijas del doctor Quevedo Amaya, siempre mostró una irresistible inclinación hacia las disciplinas médicas. Los naturales prejuicios de la época le negaron la posibilidad de hacerse médica; de ahí que se viera obligada a ejercer la profesión de manera ilegal, pero con mucho éxito, especialmente tratándose de quehaceres obstétricos.